

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Unos dibujos y sus textos orientativos]

[Crítica literaria a los textos de una exposición de Eva Loozt]

E. A. R.

Los dibujos siguen siendo excelentes. A condición de no leerlos como un texto. Y de no leer, claro, algunas frases explicativas como: “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”. Ahí queda eso.

***Puntuar
de otra
forma***

(E. A. R.: “Una larga conversación...”. *El País-Babelia*, 20.07.24, 8).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos tres tipos de cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Los dibujos siguen siendo excelentes. A condición de no leerlos como un texto. Y de no leer, claro, algunas frases explicativas como*: “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”. Ahí queda eso.

Los dibujos siguen siendo excelentes[,] a condición de no leerlos como un texto —y de no leer, claro, algunas frases explicativas **como** “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”—. Ahí queda eso.

1) Para el primer problema de puntuación, en principio, vemos dos posibilidades. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Los dibujos siguen siendo excelentes. **A** condición de no leerlos como un texto. Y de no leer, claro, algunas frases explicativas como*: “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”. Ahí queda eso.

Los dibujos siguen siendo excelentes **a** condición de no leerlos como un texto, y de no leer, claro, algunas frases explicativas como “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”. Ahí queda eso.

Los dibujos siguen siendo excelentes[,]**a** condición de no leerlos como un texto y de no leer, claro, algunas frases explicativas como “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”. Ahí queda eso.

1.1) Podemos eliminar el punto previo a la construcción condicional pospuesta a la oración principal (apódosis), e iniciar con minúscula. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Los dibujos siguen siendo excelentes. A condición de no leerlos como un texto. Y de no leer, claro, algunas frases explicativas como*: “Suponen [los dibujos] un proceso...”.

Los dibujos siguen siendo excelentes **a condición de no leerlos como un texto**, y de no leer, claro, algunas frases explicativas como “Suponen [los dibujos] un proceso...”.

Según la normativa, para las condicionales en posición final, “la tendencia general” es no puntuarla si “expresa realmente una condición” (*Iré si me necesitas*); sin embargo, debe puntuarse si la condicional aparece como “un comentario periférico; es decir, como información incidental o accesorio” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 338).

1.2) Otra posibilidad es sustituir, por una coma, el punto previo a la construcción condicional. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Los dibujos siguen siendo excelentes. A condición de no leerlos como un texto. Y de no leer, claro, algunas frases explicativas como*: “Suponen [los dibujos] un proceso...”.

Los dibujos siguen siendo excelentes[,] **a condición de no leerlos como un texto** —y de no leer, claro, algunas frases explicativas como “Suponen [los dibujos] un proceso...”—.

Según la normativa, las condicionales en posición final (pospuestas a la oración principal) deben puntuarse si aparecen como “un comentario periférico; es decir, como información incidental o accesoria” (*Ortografía...* 2010: 338).

2) En cuanto al inciso coordinativo encabezado por *y*, proponemos aislarlo entre rayas. Reproducimos ambas versiones:

Los dibujos siguen siendo excelentes. A condición de no leerlos como un texto. Y de no leer, claro, algunas frases explicativas como: “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”.

Los dibujos siguen siendo excelentes, a condición de no leerlos como un texto —**y de no leer, claro, algunas frases explicativas como “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”—**. Ahí queda eso.

Según la normativa, se puntúan con comas los incisos coordinativos, secuencias encabezadas por conjunción (*y*, *ni*, *o...*), y presentadas, “más que como una coordinación, como un inciso que aporta especificaciones o comentarios a lo que se acaba de afirmar” (*Ortografía...* 2010: 325). Por ejemplo: “Todos le temíamos, **y con razón**”.

Además, “no debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos; de lo contrario, se perjudica gravemente la inteligibilidad del texto” (*Ortografía...* 2010: 366). Escribimos rayas, que también aíslan incisos, y “suponen un aislamiento mayor [que las simples comas]” (*Ortografía...* 2010: 374).

3) Para el último problema de puntuación, también existen dos posibilidades. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Y de no leer, claro, algunas frases explicativas **como***: “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”. Ahí queda eso.

—y de no leer, claro, algunas frases explicativas **como** “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”—. Ahí queda eso.

—y de no leer, claro, algunas frases explicativas **como esta[:]** “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”—. Ahí queda eso.

3.1) Una posibilidad es eliminar el signo de los dos puntos. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Y de no leer, claro, algunas frases explicativas **como***: “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”.

—y de no leer, claro, algunas frases explicativas **como** “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”—.

Según la normativa, no deben escribirse dos puntos si falta un elemento anticipador, “una palabra o grupo sintáctico que comprende el contenido de los miembros de la enumeración [o del enunciado que le siga]”. Por ejemplo: *Ayer me **compré***: un libro de Carlos Fuentes y otro de Cortázar* frente a *Ayer me **compré dos libros**: uno de Carlos Fuentes y otro de Cortázar* (*Ortografía...* 2010: 358).

3.2) Otra posibilidad es añadir un elemento anticipador, como pide la norma. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Y de no leer, claro, algunas frases explicativas **como***: “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”.

—y de no leer, claro, algunas frases explicativas **como esta[:]** “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”—.

Según la normativa, también se escriben dos puntos “en enunciados que, sin incluir una enumeración, presentan elementos anticipadores [una palabra que comprende el contenido del enunciado que le sigue]: *Queda aún una decisión que tomar: ¿a quién enviamos el escrito? Mejor es hacerlo así: cuidando todos los detalles* (Ortografía... 2010: 358-359).

3) En cuanto al enunciado *Ahí queda eso*, que cierra el párrafo, parece cuestionar el estilo rebuscado y pretencioso de algunas críticas artísticas (aunque aquí podría tratarse de un problema de traducción). No obstante, nos viene a la cabeza la obra *Juan de Mairena. Sentencias, donaires, apuntes y recuerdos de un profesor apócrifo* (1936), de Antonio Machado.

Reproducimos una escena de la clase de Retórica y poética:

—Señor Pérez, salga usted a la pizarra y escriba: “Los eventos consuetudinarios que acontecen en la rúa”.

El alumno escribe lo que se le dicta.

—Vaya usted poniendo eso en lenguaje poético.

El alumno, después de meditar, escribe: “Lo que pasa por la calle”.

—No está mal.

Intentaremos seguir las instrucciones machadianas con el texto de este boletín. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectiva y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”. Ahí queda eso.

“Suponen [los dibujos] un proceso de transformación **intelectual** y sensorial que **va más allá de** la ficticia dicotomía occidental del cuerpo y **el alma**”.

Y otro momento de esa aula de Retórica y poética:

—Daréte el dulce fruto sazonado, del peral, en la rama ponderosa.

—¿Quieres decir que me darás una pera?

—¡Claro!

Y terminamos con un texto más reciente. Se refiere a una charla que su autor, hace unos seis o siete años, dio sobre el futuro de la industria musical (recomendamos leerlo con calma y saboreando su ironía):

En fin, que al final de la mesa redonda durante la que traté de aportar contenido (lo de crearlo me ha pillado ya mayor), un miembro de la audiencia me dijo que, vale, que muy rico todo, pero que, desde su punto de vista, la música tenía un problema de viabilidad que debía solventar con urgencia si aspiraba a mantener la centralidad en el ocio juvenil, y ese era su incapacidad para generar experiencias. Lo despaché con la displicencia de aquel que estuvo siempre convencido de que aquello que se veía a lo lejos no era un iceberg, era la sombra de nuestra inmensidad.

(X. S.: “Experiencia de marca”. *El País*, 27.07.24, 12).

Terminamos reproduciendo las tres versiones:

Los dibujos siguen siendo excelentes. A condición de no leerlos como un texto. Y de no leer, claro, algunas frases explicativas como*: “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”. Ahí queda eso.

Los dibujos siguen siendo excelentes a condición de no leerlos como un texto —y de no leer, claro, algunas frases explicativas como “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”—. Ahí queda eso.

Los dibujos siguen siendo excelentes, a condición de no leerlos como un texto —y de no leer, claro, algunas frases explicativas como esta: “Suponen [los dibujos] un proceso de transformación intelectual y sensorial que ultrapasa la ficción dicotómica occidental del cuerpo y la mente”—. Ahí queda eso.

